

POLITICA DE CALIDAD Y AMBIENTAL

La política de calidad y medioambiente adoptada por la empresa se compromete con la mejora continua y la prevención de la contaminación, quedando documentada, implementada y mantenida en el marco del alcance definido por el sistema, además de ser apropiada a la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades. El alcance del Sistema de Gestión de BODEGAS Y VIÑEDOS LEZA GARCÍA, S.L. es la Elaboración, Crianza, Embotellado y Etiquetado de vinos con D.O. Calificada Rioja.

Por ello, creemos imprescindible que el desarrollo de nuestra empresa se apoye en una política de calidad y medio ambiente voluntariosa, renovadora y definida, en la que participen de manera plena la totalidad de los colaboradores y que abarque la totalidad de actividades que se realizan, tanto actuales como futuras, y el desarrollo de una serie de objetivos y metas ambientales, regulado por el Responsable del Sistema y siempre bajo la aprobación de la Dirección

PRINCIPIOS

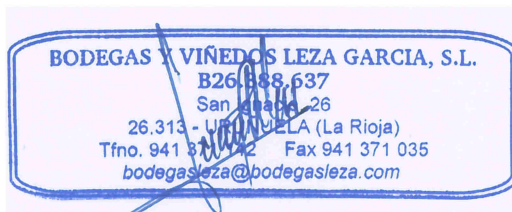
1. La continuidad de la empresa y sus perspectivas de futuro pasan por la consecución de unos productos seguros con la calidad.
2. El hacer bien el trabajo a la primera es lo más económico y esto no se refiere exclusivamente al trabajo productivo sino a todo tipo de actividad en la empresa, pues todas las funciones están involucradas en la consecución de la calidad.
3. La prevención de los riesgos y su eliminación es más eficaz y económica que la inspección continua.
4. Cualquier desviación de Calidad o de los requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales, eliminando los posibles efectos negativos contra el medioambiente de nuestra actividad, reduciendo así los consumos de energía principalmente, implantando buenas prácticas ambientales en la empresa y gestionando correctamente nuestros residuos.
5. No puede justificarse la presencia de riesgos basándose en la casualidad, siempre hay una causa y siempre ésta debe ser investigada y solucionada definitivamente para evitar su posterior repetición.
6. La búsqueda de **cero defectos** es un reto que invita a la superación permanente de las personas y la mejora continua del Sistema de Gestión.
7. Cumplir con todos los requisitos legales que le sean de aplicación así como con otros que sean establecidos por la empresa o por los propios clientes a fin de no descuidar su satisfacción.

Esta política se basa en la implicación de todos los empleados en la mejora continua de la empresa, potenciando los recursos humanos y técnicos y promoviendo un clima favorable a la Calidad y Medioambiente así como en el funcionamiento del Sistema de Seguridad Alimentaria.

Para tener éxito en la política enunciada, la dirección de **BODEGAS Y VIÑEDOS LEZA GARCÍA, S.L.** motiva a todo el personal y confía en su adhesión y participación, como un compromiso individual y conjunto que permite asegurar la conformidad de los productos conforme a la normativa vigente, a los requisitos de los clientes y velando por la Seguridad Alimentaria, la Calidad y el Medioambiente, en definitiva, la competitividad de la Empresa

La política es comunicada, entendida y aplicada por todas las partes interesadas de la organización, además de estar a su disposición.

Uruñuela, a 24 de Junio de 2020



Juan Ángel Leza García
BODEGAS Y VIÑEDOS LEZA GARCÍA, S.L.